GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1055 - Inglés Técnico Marítimo

Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Escuela Técnica Superior de Náutica				
Módulo / materia	MATERIA IDIOMAS MÓDULO OBLIGATORIO COMÚN				
Código y denominación	G1055 - Inglés Técnico Marítimo				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (1)	
Web					
Idioma de impartición	Inglés	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. FILOLOGIA
Profesor responsable	MAHUM HAYAT KHAN
E-mail	mahum.hayat@unican.es
Número despacho	
Otros profesores	PEDRO HUMANEZ BERRAL

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Saber expresarse y comunicarse en ingles técnico marítimo
  El alumno
  -entiende y utiliza adecuadamente tanto gramatical como fonológicamente el vocabulario marítimo especializado estudiado durante el curso
  -realiza tareas que integren las destrezas de lectura, escritura, recepción y producción orales tales como recepción de informes meteorológicos, uso de las publicaciones náuticas y realización de informes, en el contexto marítimo
  -interactúa en situaciones comunicativas utilizando la terminología especializada aprendida durante el curso, siendo capaza de comunicarse con los miembros de la tripulación del buque asi como con otros buques en la mar, con las estaciones de tierra y con las autoridades de puerto, así como discutir maniobras con el práctico.
  -hace una presentación oral sobre los temas cubiertos durante el curso
- Competencias profesionales. Convenio STCW 78/2010 (con enmiendas de Manila)
  Conocimientos de inglés requeridos:
  Utilización de las Frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés hablado y escrito necesario para:
  Utilizar las cartas y demás publicaciones náuticas, planificar y dirigir una travesía y determinar la situación del buque
  Comprender la información meteorológica y los mensajes relativos a la seguridad y el funcionamiento del buque para realizar una guardia de navegación segura

4. OBJETIVOS

-Capacitar al estudiante para desenvolverse en inglés de manera eficaz en el ámbito académico y profesional, tanto a nivel receptivo como productivo, bien por escrito u oralmente.

-Dotar al estudiante de un conocimiento de inglés náutico que le capacite para adquirir conocimientos de manuales y diversas fuentes de información, y para poder cursar asignaturas propias de su carrera en inglés

-Capacitar al estudiante para poder seguir una conferencia o charla en lengua inglesa en temas propios de su especialidad y participar en discusiones al efecto

-Desarrollar las destrezas de comprensión oral y escrita y de producción oral y escrita, así como la interacción con otros angloparlantes sobre aspectos propios de su especialidad.

-Fomentar la confianza del estudiante para desenvolverse en inglés en su vida académica y profesional

-Dotar al estudiante de herramientas que faciliten el aprendizaje autónomo durante toda su vida

-Capacitar al estudiante para adquirir las siguientes competencias profesionales exigidas por el Convenio STCW 78/2010 (con enmiendas de Manila):
-Utilización de las Frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas
-Empleo del inglés hablado y escrito necesario para utilizar las cartas y demás publicaciones náuticas, planificar y dirigir una travesía y determinar la situación del buque
-Comprensión de la información meteorológica y los mensajes relativos a la seguridad y el funcionamiento del buque para realizar una guardia de navegación segura

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	1.-Comprensión y producción oral y escrita con uso gramatical y del vocabulario técnico adecuados, asi como manejo y comprensión de textos técnicos relativos al comportamiento y manejo del buque, maniobras de atraque y desatraque y fondeo, faenas con los cabos, órdenes a la máquina y al timón. Uso de las SMCP relativas a dichos temas en las emisiones y recepciones hechas por radio.
2	Comprensión y producción oral y escrita con uso gramatical y del vocabulario técnico adecuados, asi como manejo y comprensión de textos técnicos relativos a meteorología, estado de la mar y mareas. Uso de las SMCP relativas a dichos temas en las emisiones y recepciones hechas por radio.
3	Comprensión y producción oral y escrita con uso gramatical y del vocabulario técnico adecuados, asi como manejo y comprensión de textos técnicos relativos a la navegación, ayudas a la navegación y publicaciones Náuticas. Uso de las SMCP relativas a dichos temas en las emisiones y recepciones hechas por radio .
4	Lectura e interpretación de derroteros y publicaciones náuticas
5	Comprensión y producción oral y escrita con uso gramatical y del vocabulario técnico adecuados, así como manejo y comprensión de textos técnicos relativos a carga y estiba, y operaciones de carga y descarga.
6	Informes, incidentes acaecidos en la mar y descripción de un viaje
7	Preparación de CV, carta de presentación y entrevista de trabajo.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación continua	Otros	No	Sí	90,00
Entrevista oral	Otros	No	No	10,00
TOTAL				100,00

Observaciones

El 90% de la evaluación de la asignatura se realizará de forma continua, mediante pruebas escritas que eliminan materia para el examen final. A lo largo del curso se llevarán a cabo cuatro pruebas escritas eliminatorias . Para calcular la nota media de la evaluación continua, será necesario obtener una calificación mínima de 4/10 en cada una de las pruebas realizadas. La parte correspondiente al 10% restante se evaluará mediante una entrevista oral, la cual no podrá ser recuperada en el examen final. La recuperación de las pruebas escritas eliminatorias podrá realizarse únicamente a través del examen final.

En cumplimiento del artículo 33 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria publicado en 2023 (véase documento aquí: https://acortar.link/xQgj3d), el profesorado dará a conocer los criterios de puntuación aplicables en las pruebas evaluables solicitadas.
Entre otros, se dará especial importancia a los siguientes aspectos:

PLAGIO

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC: 'La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro'.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Cuando en una tarea evaluable se acepte el uso de la inteligencia artificial (IA), el profesorado determinará en qué medida esta puede emplearse. Además, se podrá solicitar al alumnado información adicional, tanto de forma oral como escrita, sobre el desarrollo de la tarea. Asimismo, siempre que el/la estudiante haga uso de la IA, deberá especificar cómo y para qué la ha usado.
En caso de que se haga un uso no ético o fraudulento de la IA se tendrá en cuenta , como marco de referencia para la toma de decisiones en la evaluación, lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC sobre la realización fraudulenta de las pruebas y su correspondiente régimen sancionador.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los alumnos que estén reconocidos por la universidad como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el/la profesor/a en las dos primeras semanas del curso para informar sobre su situación y sobre qué opción de las ofrecidas escogerán para su evaluación (bien evaluación continua sin asistencia a clase o 100% en la evaluación final).

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

El profesor suministrará bibliografía adicional en el aula o a través del Aula virtual , a medida que lo estime conveniente, segun las necesidades del alumno, a lo largo del curso, así como información /sobre páginas web y otros recursos./ During the course the teacher can provide bibliography and other resources as he deems appropriate, either in class or through the platform according to the students' needs

-Apuntes de la Asignatura
-International Maritime Organization (2002) IMO SMCP. IMO Standard Marine Communication Phrases, London: International Maritime Organization.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.